



**COMISION ESPECIAL PARA CONOCER LAS RESPONSABILIDADES
Y ORIGEN DE LA TRAGEDIA DE LA MINA PASTA DE CONCHOS**

SECRETARIA DEL TRABAJO
PREVISION SOCIAL

ARR 24 2 13 PM 2007

SECRETARIA PARTICULAR
24 de abril de 2007.

Lic. Javier Lozano Alarcón
Secretario del Trabajo y Previsión Social
Presente.

De conformidad con los artículos 85, 89 y 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial para Conocer las Responsabilidades y Origen de la Tragedia de la Mina Pasta de Conchos, me permito expresarle nuestra preocupación por la falta de cumplimiento, de parte de esa Secretaría, de los compromisos adquiridos ante esta Soberanía, y ratificados en la reunión celebrada el pasado 12 de abril del presente año, en la sede que ocupa la Secretaría a su cargo, con los representantes de las familias de los mineros fallecidos en el trágico suceso, y que se enlistan a continuación:

- ◆ La prioridad en el rescate de los cuerpos de los mineros fallecidos en la mina Pasta de Conchos.
- ◆ La inmediata contratación de una tercería en el peritaje, por parte de esa Secretaría, sobre las razones presentadas por la empresa IMMSA para fundamentar la suspensión de los trabajos de recuperación de los cuerpos.
- ◆ La inclusión de los familiares en los trabajos de los encargados del peritaje en tercería.
- ◆ Informar semanalmente a los familiares por parte de esa Secretaría de las acciones llevadas a cabo.
- ◆ La presencia de inspectores suficientes en la zona carbonífera
- ◆ La continuación de la mesa de trabajo con la presencia de la Procuraduría de la Defensa del Trabajador en la mina Pasta de Conchos.
- ◆ La garantía a los familiares de aplicar la Ley a la Empresa, con respecto a su responsabilidad en el rescate de los cuerpos.

Por lo anterior descrito, respetuosamente, le exigimos el cumplimiento a la brevedad posible de dichos compromisos.

Sin mas por el momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de Usted,

ATENTAMENTE

Dip. Yericó Abramo Masso
Presidente.